



00128

RESOLUCION No. 99.4.11
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO A.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Manta el 11 de agosto de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.99.126 de 27 de agosto de 1999 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que la Notaría Pública Primera del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo,

31 AGO. 1999

ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

DOY FE: QUE EN ESTA Y CADA VEZ QUE SE TOMAR EN LA...
... (1155) de Constitución de las Compañías...
... 82100...
... ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO A...
... INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTUQUE...
... al...
... CONSIDERANDO...
... LA...
... 1.999...
... 1999...
... 1999...
... 1999...

que la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando
No. SCICR.UDS. 27 de agosto de 1999 ha emitido informe
favorable a la solicitud;



Maria L. Cedeno Nieto

ABOCADA

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueba la constitución de la compañía
OPERADORA DE VIAJES TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LDA.,
con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes
en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la
escritura se copie, por una vez, en uno de los ejemplares de
mayor circulación en Manta.

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APRO

ARTICULO SEGUNDO.- Que la Notaría Pública
de Manta, en la escritura de CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA
OPERADORA DE VIAJES TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LDA.,
de Manta, en la fecha y esta Resolución, y (c) que
dicha COMPAÑIA OPERVITURIEL CIA. LDA. OPERADORA DE VIAJES

COMUNIQUE EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO EL NUMERO...

CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES (423) Y ANOTADO EN EL RE-
PERTORIO GENERAL CON EL NUMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y -
CUATRO (844) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO -
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTUQUE

MANTA, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1.999



Abgda. Rocio Arcobón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta